

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Miércoles 1.º de Octubre de 1.930

Número 23.142

## La venta del voto es delito

Las acciones malas tienen castigo, que tiende a corregir al que las ejecuta y a restablecer el orden perturbado. Algunas son de consecuencias tan inmediatas e inevitables, que justifican el dicho vulgar: en el pecado llevan la penitencia. Ha sido práctica muy generalizada la venta del voto, y tras la alegre borrachera, celestina de los chalaneros del sufragio, quedaba en las urnas un compromiso por el cual adquiría el más avisado los derechos de representación, que le facilitaban el acceso a los más pingües cargos, y le dejaban en completa libertad para ocuparse o no de los intereses de sus representados. Porque había comprado el voto y su obligación quedaba con los cinco duros y las copas que le costó.

Y dejados el aspecto moral y antijurídico de la venta del voto ¿por qué no pensamos en la necesidad económica, en el delito económico de ceder por unas pesetas nuestro derecho a recibir muchas más? Si en nuestro pueblo nos pide el voto un señor que tiene nuestros mismos intereses y se propone defenderlos, procurando desde el Poder medidas que nos proporcionen crédito, semilla, parcelación de tierras, organización de los mercados para los productos agrícolas, abaratamiento en los transportes, reducción hasta lo posible de tributos, podemos negarle el voto porque se nos antoje. Lo que no podemos es dejar a ese señor, que nos ha de traer mucha ganancia convertida en cultura, leyes protectoras y aun ayuda económica, por seguir a otro que nada nos da, ni nos ofrece, sólo por recibir cinco duros que gastamos en la misma taberna mantenida por él o alguno de sus paniaguados.

Pues ese dinero que nos dá vale mucho menos que el que gastamos en el ferrocarril caro, en el camino rural largo y difícil, en el mercado desatendido y en competencia dislocada, en la baja producida por importaciones aventuradas, en el olvido en que están nuestros pueblos como si no fuesen de la misma nación que las lujosas ciudades.

El dinero que nos dan por un voto es la ganancia vil de un delito, del que somos víctimas nosotros mismos.

Así como el Código Penal tiene sanciones para el delito común, la Economía se encarga de castigar a los que quebranten sus leyes. Una economía nacional desquiciada, porque nadie se encarga de organizarla, esquilma nuestros campos. Los encargados de estructurar nuestra constitución económica son aquellos a quienes nada podemos pedir, ya que nos compran nuestros derechos con un puñado de pesetas.

¡Qué cara nos ha costado la venta del voto!

SANCHO ABARCA

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

1.º de Octubre de 1885

Casi se dió por terminada la epidemia colérica, pues hacía va-

rios días que no se daban casos de dicha enfermedad.

—Fué trasladado a Barcelona, el comandante de Marina del puerto don Adolfo Reynoso.

—Presentó la dimisión del cargo de Magistrato suplente de la Audiencia don Miguel García Blanes y nombrado en su lugar don Juan Cassinello.

—A 23.447 50 pesetas, ascendió la cantidad que el Gobierno envió para las familias pobres que sufrían la enfermedad del cólera.

—Fué jubilado el Interventor de la Aduana Nacional don José Ferre; nombrado Vista de la misma don Antonio Palomares; idem jefe de la zona militar el coronel don Bernardo Burgos, y jefe del batallón de depósito el teniente coronel don Timoteo Orezo.

Para estar debidamente informados, lea usted 'La Crónica Meridional'

## De la Restauración al Directorio

Se forma la Constitución de 1876 que ha de afianzar la restitución a la vida española de la dinastía borbónica. El pacto permanecerá sustentando el edificio morárquico a través del periodo de Restauración; regencia de doña María Cristina y reinado de Alfonso XIII. Llena un periodo de 47 años, hasta 1923, y a su sombra se mueve desenvuelta la máquina del poder hábilmente construida para no tener en cuenta más que los intereses privados de los partidos políticos turnantes, los intereses particulares y hacer de la vida española un complicado sistema de recomendaciones personales.

Los pilares de la Constitución de 1876 son: unidad religiosa inalterable a nuestra selva constitucional; monarquía copartícipe de la soberanía nacional, diferencia apreciable de las constituciones que radican la soberanía en la nación y solo en ella; 1818, 1837 y 1856.

¿Pero es efectivamente la Constitución de 1876 el instrumento regulador de las fuerzas nacionales, el cauce por donde han de discurrir sus poderes? Del viejo tronco han brotado cultivados por el Poder ejecutivo numerosos injertos nutridos de su savia, en una interpretación que técnicamente llamaremos auténtica del documento constitucional. Imaginemos un árbol, que cercan fronde-

sísimas ramas ocultando el tronco y es posible obtener la imagen precisa de la de 1876. Estas ramas son: las leyes electorales; la de relación de los cuerpos colegisladores; la de incompatibilidades; los reglamentos del Congreso y del Senado; la del procedimiento del Senado en funciones de justicia y la responsabilidad de senadores y diputados; la provincial y municipal; la de Administración y Contabilidad. Pero otro cerco espinoso se extiende ante el adorable árbol constitucional: la ley de orden público, imprenta, reuniones y asociación, jurisdicciones y alguna otra. Todo un bello panorama que oculta a las miradas de los profanos el dios tutelar de 1876.

Ninguna nación de Europa y América ha tenido esta actividad estupenda en derecho público. Prescindiendo de Inglaterra, país constitucional por antonomasia, ni Francia ni Alemania llegan a esta pasión renovadora de la Constitución.

La institución monárquica aparece en este pacto no como obra de él, sino como anterior. Su redacción es todo lo hábil que alcanza sus redactores, y por esta habilidad se ha mantenido en pie un documento sirviendo a periodos tan distintos en la vida política. Y pudiera señalarse que la Constitución inglesa vive a través de todos los azares del tiempo.

po. Sí. Pero no es un cuerpo legal, estructurado en artículos cuya elasticidad interpretativa es limitada.

En efecto; desde la restauración de la Monarquía España ha vivido tres periodos: hasta la muerte de Alfonso XII; de la Regencia; y el último, la proclamación de Alfonso XIII hasta el golpe de Estado (1902-1923).

En 1923 se suspende toda la fuerza constitucional. No es que queden suspendidas las garantías del individuo; toda la constitución queda en suspenso. Sobreviene a su caída la inviolabilidad personal del Rey; pero éste es supreconstitucional; el pacto reconoce a la Monarquía su existencia anterior y el carácter sagrado del Monarca. Cuando Cánovas inventó aquello de el Rey jura por ser Rey, no para ser Rey, venía a resucitar la idea de que la Constitución era una necesidad de los tiempos y que a ello se prestaba preciosamente una de sus partes; la soberanía del príncipe; no la del pueblo.

He aquí cómo la vida constitucional interrumpida durante muchos años no permite suponer pueda imperar de nuevo. A no ser que se diera la extraña y romántica paradoja de «reinar después de morir».

Así lo entendieron bien los hombres de la Dictadura. El proyecto de carta otorgada venía a confirmar que el poder absoluto consideraba roto el pacto. Había que elaborar uno nuevo, y se estructuró. Desde el momento en que se plantea esta grave cuestión a la ficción parlamentaria (Asamblea Nacional) se abrió un periodo constituyente.

No viviría la Constitución de 1876 como no puede vivir quien ha muerto aun cuando todos los hombres creyeran en su inmortalidad. Su presencia sería una sombra fría que pasaría sobre la vida española alentando la inquietud.

J. LOZANO CASTRESOY.

Prohíbe la reproducción

DEL MOMENTO

## TODOS NOBLES

Si nuestro buen don Quijote hubiese vivido en estos tiempos, habría tenido que modificar o ampliar sus convicciones, acerca de muchas cosas y en particular en lo que se refiere a linajes.

Hay dos maneras de linajes en el mundo—explicar el famoso hidalgo a su escudero—; unos que traen y derivan su descendencia de príncipes y menarcas, a quien poco a poco el tiempo ha deshe-

cho, y han acabado en punta, como pirámides; otros tuvieron principio de gente baja, y van subiendo de grado en grado hasta llegar a ser grandes señores «oro no se le pudo alcanzar al caballero manchego que debía llegar un tiempo que para ser gran señor, no sería menester ni descender de reyes ni tampoco de algún humilde cochero que para sus hazañas mereciera ser ennoblecido, sino que contar con dinero se podría obtener un título de nobleza».

Y esos tiempos son los presentes. A diario leemos en la «Gaceta» relaciones de señores que solicitan la rehabilitación de títulos nobiliarios caducados porque sus antiguos poseedores terminaron en punta como pirámides, pero que no tienen vínculo alguno con los modernos solicitantes. Suelen ser estos hombres a quienes la fortuna ha sonreído enriqueciéndolos por aluvión, y que, no sabiendo qué hacer con sus millones ni cómo colmar sus vanidades, buscan el auge para sus vulgares apellidos en título nobiliario; al que tiene el mismo derecho que los demás mortales, pues aquilatando en esto de las parentelas y descendencias, como todos venimos del mismo tronco, no hay que dudar que algún parentesco nos tocará con este o aquel noble fallecido hace luengos años.

Antes, los títulos de nobleza se heredaban o se adquirían por algún servicio señalado; hoy, se ocupan... Al paso que vamos se vá a convertir en realidad el cuento que una vez viajaban en el interior de una diligencia dos andaluces, uno de los cuales por aparecer como grande ante su acompañante, empezó a decirle que descendía de magnates e incluyó entre su parentela a todos los nobles y potentados, cuyos nombres se le vinieron a la imaginación y a quienes no conocía ni de vista. Cuando se cansó de nombrar como allegados suyos a todos los duques y marqueses de que tenía noticia, preguntó al otro: ¿Y usted, qué familia tiene? El aludido, sin vacilar, contestó: Mi padre es verdugo, mi madre amortajadora, mi cuñado pregonero, tengo dos tíos en presidio y dos primos enterradores, y así continuó incluyendo entre su familia a los que desempeñaban los oficios más bajos y repugnantes, hasta que el otro exclamó: ¡Vaya una familia que tiene usted! A lo que el chusco contestó: La que usted me ha dejado, compadre.

Algo de esto nos vá a suceder a las pocas docenas de españoles que dentro de pocos meses no nos hayamos hecho con algún título nobiliario, que con tantos condes, barones, marqueses y duques de nuevo cuño, vamos a tener que escondernos avergonzados por no haber podido siquiera probar que descendemos de algún primo quinto del escudero que calzaba las espuelas a don Pelayo.

En serio: convendría limitar esas mercedes que con tanta frecuencia se suceden actualmente a los nuevos ricos y a los políticos influyentes, pues esos títulos in-

provisados solo sirven para embumbrar arribistas, con menos precio de la verdadera nobleza, que recuerda pasadas glorias o méritos presentes.

A.

## De la Diputación

### Comisión provincial

A la una de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Brea, se reunió la Comisión provincial permanente, con asistencia de los señores Amat García, Hernández Cerrá, Herrero y Martínez Limones.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Cuenta de gastos del Pabellón de Almería en Sevilla.

Quedó nuevamente sobre la mesa.

—Facturas por gas y electricidad durante el mes de Agosto.

Aprobadas.

—Oficio del señor arrendatario, solicitando acumulación de débitos de los Ayuntamientos de Alcantar, Canjáyar, Enix, Ocaña, Turrillas, Vicar, Almócita, Serón, Carboneras y Uleila.

De conformidad.

—Oficio del señor Interventor dando normas para el pago sobre la cantidad que ha correspondido a esta Diputación en la Exposición Internacional de Barcelona.

Se acordó el pago de las 9 000 pesetas reclamadas.

—Informes del señor Interventor en la factura de don José de Juan y en la subvención para la construcción de un cementerio en Serón.

De conformidad con los informes del Interventor, pasando el último asunto a la aprobación de la Junta de Sanidad, como precepto reglamentario.

—Oficio del Instituto provincial de Higiene, remitiendo factura de los trabajos realizados por el Laboratorio, importante 791 25 pesetas.

Se aprobó.

—Pedido para la farmacia del Hospital.

De conformidad.

—Varias facturas por diferentes servicios y adquisición de efectos. Quedaron aprobadas.

El señor Hernández Cerrá se ocupó de la frecuencia con que se presentan facturas de efectos suministrados al Gobierno civil, para su aprobación.

Se acordó designar al secretario particular y a un funcionario de la Diputación que nombrará el Secretario de la Corporación para que procedan a la formación del correspondiente inventario de cuantos efectos existen en el Gobierno civil, y que se presente para la sesión próxima.

—Nómina del personal de Vías y Obras por el mes de Septiembre, importante 6 376'23 pesetas. Aprobada.

—Oficio del Alcalde de Padules, solicitando una subvención de 5 000 pesetas para la construcción de un cementerio.

El señor Martínez Limones apoyó la petición, solicitando que pasara a la Comisión de presupuestos, pero sin señalar la cantidad con que ha de auxiliarse.

Así se acordó.

—Expediente de devolución de fianza a don Emilio Lacoste, por impresión del presupuesto.

Se acordó la devolución.

Informe del señor ingeniero referente al estudio del camino vecinal de Bédar al Marchal de Lubrín.

De conformidad.

—Oficio del señor ingeniero referente al arreglo del puente de Plateros, del término de Enix, y al camino de Escullar y Abia a la carretera de Vilches.

Se acordó de conformidad.

—Factura de don Pedro Jense, de 426'76 pesetas, por servicio de automóvil a la Sección de Vías y Obras.

Se aprobó.

—Cuentas de gastos de conservación de varios caminos vecinales en los meses de Julio y Agosto.

El mismo acuerdo.

—Señalamiento de sesiones para el mes de Octubre

Se celebrarán los días 6, 13 y 27, a las once de la mañana.

—Escritos del oficial don Luis Jiménez Riquelme y del médico don Francisco Rivas Cravioto, solicitando un quinquenio.

Pasaron a informe de Intervención.

—Factura de don Miguel Alvarez, de 1 300 pesetas, por material de música para el Hospicio.

Se aprobó.

—Escrito de varios vecinos del Zapillo, solicitando la construcción de un camino.

Pasó a informe del ingeniero.

\*\*\*

Terminado el orden del día, el señor Martínez Limones pidió la instalación en el Hospital provincial de un aparato para el tratamiento de los enfermos que sufren del cáncer, en local adecuado. Manifestó además, que la casa que posee el aparato da las máximas facilidades para el pago de su importe, que no excederá de 14 850 pesetas.

Se acordó de conformidad con la propuesta del señor Martínez Limones, facultándose al señor Presidente para convenir la forma de pago, puesto que la adquisición se hará por administración.

El señor Herrero (don Evangelista) pidió la reparación del camino vecinal de Alcantar a la estación del ferrocarril de Huercal Overa.

Se acordó comunicarlo al ingeniero del Servicio de Vías y Obras para que se proceda con urgencia a la reparación de dicho camino.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Campaña uvera

### Para los exportadores de frutas

El corresponsal en Londres de las Compañías de ferrocarriles francesas de Paris Orleans y del Midi, ha comunicado a éstas la in-

formación siguiente, que se transmite a los exportadores españoles a los efectos que convenga para la próxima campaña:

«Embalajes «Standard» (españoles. — «El Plateaux».

«Las primeras frutas que se han presentado en «plateaux» de dimensiones «standard» con una sola capa de frutas y que han obtenido en el mercado inglés una acogida entusiástica, han sido las del Sur de Africa. (Ciruelas y melocotones principalmente).

Los Inspectores del Ministerio Italiano, que se han dado cuenta de esta preferencia del gusto inglés, han recomendado este método de embalaje y desde hace dos años (sobre todo este año) el fruto de primera ección corriente de origen italiano se ha presentado en «plateaux standard» con capa o fila de frutas. (Ciruelas, melocotones y peras principalmente).

Esta noticia ha debido llegar a España, sin duda, por mediación de algunos representantes de los Sindicatos Agrícolas españoles, ya que España ha comenzado este año a remitir frutas en «plateaux».

Los expedidores españoles utilizan un embalaje reconocido como perfecto; la «spanish crate» o jaulita standard empleada indistintamente para albaricoques y ciruelas. No es quizá muy necesario que los españoles se precipiten a adoptar los «plateaux», sobre todo si a idea se recoge y se practica mal.

El «plateaux» que no debiera utilizarse más que para las ciruelas claudias selectas, presentadas en una sola capa o fila, es utilizado por los españoles indistintamente para frutas de calidad corriente que se presentan en dos filas o capas. Así se reemplaza una excelente jaulita por un mal «plateaux».

Antes de que este empleo poco recomendable se desarrolle demasiado rápidamente, quizá convendría que los Servicios Comerciales de los ferrocarriles españoles llamasen la atención de los expedidores sobre esta importante distinción:

«Jaulita», para todos los frutos escogidos, incluso los selectos.

«Plateaux», con una sola fila de frutos, para los muy selectos».

\*\*\*

Ayer no entró ningún vapor frutero.

\*\*\*

Para el día 6 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Sevilla», para los puertos de Neruega.

\*\*\*

Del 9 al 10 del actual se espera al vapor «Fritiof», para los puertos de Suecia.

\*\*\*

De Liverpool comunican las ventas de barriles del vapor «Andutz Mendi».

Los barriles se enajenaron de 81 a 178. Un lote a 196. Mayoría de 121 a 153.

Vapor «Brea», en Cardiff. — De 81 a 176; mayoría, de 141 a 161.

\*\*\*

El vapor «Cartagena», que cargaba para Hamburgo, salió anoche con 21 706 barriles y 513 me-

dios. Además llevó 850 enteros con transbordo.

\*\*\*

La exportación de ayer ascendió a 22 566 enteros, 513 medios.

En 30 de Septiembre del año anterior se exportaron 52 607 barriles, 675 medios.

\*\*\*

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

\*\*\*

Suma lo exportado hasta ayer, en 83 vapores, 424 475 enteros, 6 729 medios y 1 406 cajas de uvas.

En 30 de Septiembre del año anterior, en 85 vapores, 660 083 enteros, 4 904 medios y 1.868 cajas de uvas.

En igual fecha de 1928, 563 103 barriles y 2.265 medios.

\*\*\*

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	23 792	127
Bristol	10 274	
Cardiff	9 766	
Copenhague	8.609	374
Hamburgo	67.483	1.532
Hull	21 671	
Liverpool	100 114	1 008
Londres	78 259	448
Manchester	4 276	
Newcastle	7 140	
P. Noruega	11.957	20
P. Suecia	10 607	176
Southampton	15 790	216
Glasgow	32 952	
Sud América	5.980	
P. Finlandia	4.899	100
Belfast	1 603	
Dublín	2 418	
Cabotaje	925	1.002
Varios	1 020	2.258
<b>Total</b>	<b>425 475</b>	<b>6.729</b>

EN LA NORMAL

## Fiesta del Maestro

Esta tarde, a las seis, se celebrará en la Escuela Normal de Maestros, la fiesta organizada en honor del maestro, desarrollándose el siguiente programa:

- 1.º Significación de esta fiesta, por el Director de la Escuela.
- 2.º La Escuela y el Maestro, por doña Iscía Zubeldia.
- 3.º «Pepita Greus», pasodoble estrenado por la Banda «El Empastre» en su actuación en Almería, interpretado por la orquesta dirigida por don Francisco Fuentes.
- 4.º «Política pedagógica», por don José Martos Peinado.
- 5.º «La chula de Pontevedra», fantasía, por la orquesta.
- 6.º «La Escuela y la Sociedad», por don Marcelo Agudo Garat.
- 7.º «Unas fábulas pedagógicas», lectura.
- 8.º «Los Claveles», selección, por la orquesta.

## Almendros injertados

Precios económicos

Informes: Vicente Aznar, Conde Ofofia, 24, Almería.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 30.

#### El general Marzo y los periodistas

El ministro de la Gobernación general Marzo, recibió a los periodistas, con los que habló largo rato.

Nos dijo que se lamentaba de la ligereza que había tenido el periódico «La Nación» al recoger la falsa noticia de haberse declarado el estado de guerra en Santiago de Compostela, incluso dando detalles; estas noticias perjudican al periódico y a España.

Añadió que en La Coruña todos los obreros reanudaron el trabajo, en Pontevedra termina el paro esta noche a las doce, en Vigo el paro es parcial, el sector obrero de Tuy es un paro tranquilo y en el resto de Galicia reina completa tranquilidad.

Dijo el señor Marzo que piensa asistir a la inauguración del Congreso Municipalista de Valencia, donde permanecerá el tiempo preciso, pues como todo capitán de barco debe estar siempre en el puente, y su puente está en Madrid.

Terminó diciendo que a la sesión de clausura de dicho Congreso es probable que asista el jefe del Gobierno general Berenguer.

#### Visitas a Berenguer

Han visitado al señor Berenguer, los ministros señores Marzo y Carvia y los Gobernadores civiles de Almería y Zaragoza.

El primero de éstos es probable que mañana salga para su provincia.

#### Sobre unas bases de trabajo

El subsecretario del ministerio de Trabajo, ha negado toda exactitud a las bases de trabajo de los empleados de la Banca, publicadas por algunos periódicos.

Se extrañó de la publicación

de esas noticias tan desfiguradas.

#### Profesores restituidos a las Escuelas

El ministro de Economía señor Rodríguez Viguri, ha anunciado que mañana publicará la «Gaceta» una real orden resolviendo la situación de los profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales que fueron declarados cesantes en 1929, restituyéndoseles a sus respectivas cátedras y a su puesto en el escalafón.

Añadió que en los expedientes instruidos no existía nada delictivo ni siquiera lo de la convivencia con los alumnos, de lo que se les acusaba.

Anunció el señor Rodríguez Viguri el propósito que tiene de activar la reforma de la enseñanza industrial y manifestó que había ordenado se reúnan los claustros de las tres Escuelas que existen en España.

#### Firma de Instrucción pública

Se ha firmado del ramo de Instrucción pública lo siguiente:

Reglas para reorganizar la Inspección Médico Escolar, nombramiento de Vicerector de la Universidad de Salamanca a favor del catedrático de la misma don Esteban Mafruga, idem a don Miguel Gómez Campillo Director del Archivo Histórico Nacional, Inspector Visitador de los Archivos.

También se firmaron los nombramientos de 37 Consejeros numerarios del nuevo Consejo de Instrucción pública y 10 correspondientes. Estos últimos son profesores de Universidades e Institutos, los que solo tendrán intervención en los plenos, aunque podrán concurrir a las demás sesiones.

Continuará presidiendo dicho Consejo don Ignacio Bolívar y la Comisión permanente la presidirá don Inocencio Jiménez.

#### El duque de Alba a San Sebastián.- Almuerzos

Esta noche, cuando termine

el Consejo que hay convocado, marchará a San Sebastián el ministro de Estado señor duque de Alba, con objeto de asistir al almuerzo con que mañana obsequiará el Rey al ministro de Negocios de Portugal.

Este obsequiará también al duque de Alba con una comida y después le corresponderá probablemente el jueves el duque de Alba con un almuerzo.

#### Declaraciones de Lacierva

El exministro señor Lacierva ha hecho nuevas declaraciones.

Confirmó cuanto dijo hace varios días en el Círculo Conservador de Murcia, diciendo que desde hace 21 años fué conservador y siempre laboró por la unión de todos. Cuando la división--añadió--entre los señores Dato y Maura, dijo públicamente que para la paz estaba con todos pero para la guerra con nadie, e igual digo ahora. Algunos derivan las responsabilidades de la Monarquía, y nuestro deber es defender al Rey; los hombres deben ser fieles a sus ideas y a su conducta, y no comediantes.

#### Estudio terminado

La subcomisión interina de Corporaciones ha terminado el estudio de las bases para los empleados de la Banca.

Regirán desde el mes de Mayo.

#### Acuerdos de la Asamblea de Alianza Republicana

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de Alianza Republicana, se acordó dejar en plena libertad a la soberanía de los partidos para tomar parte en la lucha electoral, procurando combatir a los elementos morárquicos en todos los terrenos que se ofrezca la lucha.

Se guardó un minuto de silencio en memoria del consecuente republicano don Vicente Blasco Ibañez.

#### Alza del cambio

Hoy siguió en la Bolsa el alza del cambio, atribuyéndose ello a la liquidación de fin de mes.

## Junta provincial del Censo electoral

### Reunión

Hasta el día 4 se reunió a la Junta provincial del Censo Electoral, desde las 10 de la mañana a la una de la tarde.

El objeto de la reunión, es acordar sobre la exclusión e inclusión de electores en los Censos de toda la provincia.

\*\*\*

Dicha Junta provincial ha recibido de la Central las reclamaciones presentadas por diferentes Sociedades contra la constitución de la primera y disponiendo lo siguiente:

Que corresponde formar parte de la Junta provincial, por ser las Sociedades más antiguas, a los Presidentes de la Sociedad Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, al de la Real Diputación Arqueológica del Príncipe don Alfonso, al de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, al de la Sociedad Nuevos Riegos de San Indalecio, al de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, al del Centro Agrícola, al del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, al del Colegio Oficial de Médicos, al de la Sociedad La Violeta Colonos y al de las Bellas Artes, estimando, por tanto, los recursos deducidos por ellos; y de estimar los de la Asociación de Productores Agrícola y de la Cámara Agrícola Oficial, y que queden excluidos de la representación, Estudios Almerienses, El Pensamiento, Obreros, Oficios varios, La Hendedora, Unión del Campo de Ganaderos, Los Exploradores de España, La Hidráulica, Obreros, y Fondistas y similares.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 26:

Circular avisando la obligación que tienen todos los individuos sujetos al servicio militar de pasar la revista anual.

—Edicto de la Jefatura de Minas, autorizando la apertura de un polvorín en término de Dalías.

—Ampliación del plazo hasta el día 30 de Noviembre para la recaudación voluntaria de las cuotas de derrame de la Confederación Social Hidrográfica del Segura de Murcia.

—Registro minero de 264 pertenencias de petróleo solicitado por don Manuel Laynez Taramelli, denominadas «Tampico», en término de Garrucha y Vera.

—Edictos del Juzgado de Turre.

—Idem de la Junta del Censo electoral de Dalías.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Alcudia, Oria, Bayarque y Antas.

—Relación de industriales declarados fallidos.

—Registros fiscales de edificios y solares comprobados hasta el 30 de Junio de 1930.

DIA 27

Real orden disponiendo que to

dos los farmacéuticos se provean de la Farmacopea Oficial Española recientemente editada.

—Aviso dando cuenta de que don Juan Diego Martínez Arcos, ha solicitado realizar obras de defensa en una finca que posee en el pago Cuevas de las Palomas, término de Alhama.

—Edicto de la Junta provincial del Censo electoral de Almería trasladando una resolución de la Central.

—Edictos del Juzgado de Instrucción de Huercal Overa.

—Idem de los Ayuntamientos de Albóx, Bayarcal y Viator.

—Continuación de la relación de industriales declarados fallidos.

## Instrucción pública

A las doce de la mañana de hoy, tendrá lugar en el Instituto provincial, la apertura del curso de 1930-31, a cuyo solemne acto han sido invitadas las principales autoridades y la prensa.

### Donación de títulos de maestras

De acuerdo con la donación del importe de cincuenta títulos de maestras de Primera enseñanza, hecha para el curso actual por don Victoriano Fernández Aserza, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, en memoria de su malograda hermana doña Lucía, maestra Normal, la Dirección general ha resuelto:

1.º Que la propuesta para la adjudicación de los citados títulos (uno por cada Escuela Normal de Maestras) se haga sujetándose estrictamente a las reglas estable

cidas en la real orden de 26 de Enero de 1926, inserta en la «Gaceta de Madrid» del 30 y reproducida en el «Boletín Oficial» del 2 de Febrero, entre las alumnas que hayan terminado sus estudios en el curso de 1929-30

2.º Que funcione la misma Comisión adjudicadora, y

3.º Que se den las gracias al benemérito profesor y generoso donante, para satisfacción propia y estímulo ajeno.

### Fiesta del Maestro

La Comisión organizadora del acto acordado por la Asociación de Maestros de las escuelas nacionales de Madrid para la celebración de la indicada fiesta, pone en conocimiento de todos sus compañeros, tanto nacionales como municipales, asociados o no, como también de todos los que eventualmente se encuentren aquel día en la corte, en general, de todos los profesionales de la enseñanza y cuantos simpatizan con la escuela y el Magisterio, que la fiesta se celebrará hoy a las cinco de la tarde, con una merienda en el salón de fiestas de uno de los más suntuosos hoteles de Madrid, a la que serán invitadas las autoridades, y en la que pronunciará un discurso el notable orador y publicista don Luis de Zulueta

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, número 15. ALMERIA.

Número de ocho páginas

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Delma de R.», «Roberto R.», «Rica» o R., «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maurá, 5.



Este es el maravilloso salvador de los niños, el que regenera la sangre, el que desvanece los peligros de la debilidad, de la anemia y del raquitismo y el que hace crecer a los niños con buena salud, robustos y con genio alegre.

Sus hijos deben tomar este reconstituyente famoso, que lleva ya cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

## TRIBUNALES

### Nuevo abogado

Ante esta Audiencia provincial, ha prestado juramento para ejercer la Abogacía, nuestro amigo el joven don José Roda Díaz, habiendo abierto un bufete en la calle de Guzman número 5.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo Abogado.

### Pleitos contenciosos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, han entablado pleitos, don Dego Gonzalez Bascuñana contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital que le desestimó un recurso como gestor de los derechos y tasas sobre el mercado de la Alhóndiga, y don José Lopez García contra un decreto de la Alcaldía de Nijar, el que le suspendió de empleo y sueldo como guardia municipal.

### EN LA AUDIENCIA

#### Para sentencia

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

#### Condenado

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 59 del 1930, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Antonio Bautista Avalos (a) Recalenton, como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses de prisión, pago de costas y á que indemnice al perjudicado Francisco Burraco Villegas, la suma de 250 pesetas.

También el tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 19 del año en curso, del juzgado de Velez Rubio, condenando al procesado Manuel Moreno Garcia, como autor de un delito de rapto, a la pena de un año de prisión y pago de las costas.

#### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 211 de 1929 del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio Fernandez Cortés, por el delito de hurto. Abogado, don Alfredo Garcia Briet; procurador, don Antonio Rueda.

## Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890  
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de O.º

Especialidad de la casa: Bello de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dorado.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Aguilár de Campoo (Entrada al Mercado).

## VENTA ERITAÑA

RESTAURANT ECONOMICO

Comedores próximos al mar

Teléfono 76

## Del Ayuntamiento

¡Y van tres!

Por la misma causa que los días anteriores, o sea por falta de número, no pudo tampoco celebrarse sesión ayer tarde la Comisión permanente del Ayuntamiento.

¡Y van tres... intentos de sesión!

Otra dimisión

Ha dimitido el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento, el propietario don Benjamin Rest y Mateos.

De ornato

Han solicitado del Ayuntamiento don Rafael García Arboleda, el correspondiente permiso para hacer obras de reforma en la casa número 12 de la calle de Pablo Iglesias (antes Mariana), y don Antonio García Martos, en la número 20 de la de Lepanto.

## Desde Alcolea

Visita Pastoral

Procedente de Paterna del Río, Bayarcal, Laujar y demás pueblos del L'ano Andareño, nos ha venido a visitar honrándonos altamente con tan señalada deferencia, el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de la diócesis de Granada don Vicente Casanova y Marzol, acompañado por varios sacerdotes, entre ellos el párroco de Laujar y el de Fuente Victoria.

La estancia entre nosotros, de nuestro ilustre visitante fué tan breve, que apenas tuvimos tiempo para saludarle y ofrecerle nuestros respetos, pues seguidamente se despidió del automóvil que le

conduca y entre las autoridades locales y el pueblo en masa, penetró en la iglesia parroquial, donde se destacaban con gran relieve los niños y niñas de las escuelas nacionales, provistos de banderas y asesorados por sus dignos profesores, doña María Sánchez González y don José Ruiz Jiménez.

Una vez en el templo y tomada la palabra, con suma sencillez y claridad, como para ser entendido por un público humilde en su mayoría, que era el que había de escucharle, el Eminentísimo señor, tomando como base un pasaje bíblico, el que se refiere al momento de ir designando Jesucristo a sus Apóstoles entre los pescadores de Cafarnaín, nos hizo comprender el significado de la Confirmación, Sacramento que administró a una multitud de pequeños de ambos sexos.

De su forma de decir, de su lenguaje pulcro y delicado, repetimos que hubimos de quedar altamente satisfechos, pues a más de la gran sencillez que utilizó en toda su oración, el dignísimo prelado, nos dejó plenamente satisfechos de su grandeza de alma, reflejada en sus múltiples bondades. Nos habló en nombre de Jesús y en todo momento, durante su permanencia entre nosotros, fué digno émulo de aquel en cuyo nombre nos dirigió su cálida frase.

Del aseo de la parroquia y buena distribución de cosas propias de la misma, quedó su Eminencia plenamente satisfecho, por lo que a nuestro digno párroco, don Manuel López Alvarez, hubo de felicitarle calurosamente.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, todas las autoridades

locales y sacerdotes presentes acompañaron al señor Casanova y Marzol a la casa Rectoral, donde el ya citado párroco señor López Alvarez, con sumo agrado y esplendidez nos obsequió a todos con licores y confituras.

El señor Cardenal, gratamente impresionado por todo cuanto le rodeaba y añoraba su última visita a este pueblo almeriense, hacía ya varios años, se despidió de nosotros con su peculiar bondad entre las aclamaciones de todo el vecindario.

También nosotros, los representantes de la prensa en este pueblo, unimos nuestro más sincero saludo de despedida al de los señores alcoleanos, deseando al señor Cardenal un feliz viaje.

JOSÉ MOYA RIVAS

Alcolea 27 Septiembre 1930.

## Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Carmen López Alarcón, Isidro Gálvez Picón, María Gil Castillo, Francisco Fernández Cervantes, Carmen García Tortosa, Francisco García Daza e Isabel Oña Verdegay.

**DEFUNCIONES.**—Antonio López Martínez.

Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—Pedro Blas Toivar, María Castelló Espinar, Manuel González López, María Almansa González, Andrés Alonso Sánchez, Francisco Alonso Dominguez y María Colomina Rubira.

**DEFUNCIONES.**—Juana Fernández González y José Salinas de Albornóz.

## REPRESENTANTES

25 pesetas diarias podéis ganar, vendiendo almanaques y artículos para reclamo

SE SOLICITAN AGENTES en la capital y pueblos de Almería.

Dirigirse a RECLAMOS HAMBURG, Ronda de San Antonio número 18, BARCELONA.

## DJS AJS Spanskelinjen

El vapor SEVILLA cargará el día 5 del corriente para Bergen, Oslo y demás puertos de Noruega.

Seguirán: «Bretagne», el 16, y «San Miguel», el 30.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor FRITIOF cargará del 9 al 10 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Seguirán: «Scandinavien», el 14, «Bolvía», el 24, e «Hispania», el 30.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

## Vapores fruteros Para DINAMARCA

El vapor MINSK cargará en este puerto el día 6 de Octubre barriles de uva para COPENHAGUE.

El agente: H. FISCHER.

Número de ocho páginas

## Vapores Fruteros de la Dampfschiffahrts Gesellschaft "Neptun".--BREMEN



El magnífico y rápido vapor

**KLIO**

Saldrá de este puerto el próximo sábado 4 de Octubre, para el mercado de BREMEN autorizado por la Cámara Oficial Uvera Agentes: José López Guillén en Testamentaria



## Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

Viaje de la magnífica motonave

## Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 19 de Octubre de 1930, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de TERCERA clase

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero . . . . . Pesetas 557'50  
Medio billete. . . . . 282'50

Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.

Informa a su consignatario: LUIS GAY PADILLA—Almería

## VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA COSULICH LINE



El rápido vapor

**CAROLINA**

Llegará a este puerto el día 10 de Octubre, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes, su Agente:

M. BERJON, Boulevard, 55.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre, el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbon**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Octubre el vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cúcuta saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Octubre el magnífico vapor

**Buenos Aires**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 30.

#### Más declaraciones del conde de Romanones

También el conde de Romanones ha hecho hoy nuevas declaraciones extensas.

Ha declarado que fueron injustos los ataques que se dirigieron a los liberales en el mitin republicano del último domingo, los que esperaba.

Si el domingo añadió hubiese ido el señor Alba al mitin con objeto de adherirse al acto, la mayor ovación hubiera sido para él. El acto de referencia no tendrá ninguna devaluación política.

Respecto a las elecciones generales cree que deben hacerse pronto, esperando que antes de firmar el Rey el decreto, abrirá un amplio periodo de consultas, no solo para los jefes liberales y conservadores, sino también para las personalidades de cualquier actividad o disciplina, si la Corona entiende que pueden darla consejos leales, aunque luego siga o no los consejos.

Si no se hicieran esas consultas continuó diciendo los liberales lo estimaríamos como un agravio, interpretándolo con el propósito de eliminarnos del poder y con eso no nos conformaríamos de ninguna manera, pasara lo que pasara.

Las anteriores manifestaciones del conde de Romanones están siendo muy comentadas.

#### Urge la concentración de hombres de orden

El diario «La Nación», comentando las declaraciones hechas por los señores conde de Romanones, Goicoechea y Cierva, con motivo del mitin de Alianza Republicana, dice que urge la concentración de los hombres de orden.

#### Una advertencia

El periódico «La Nación»

advierte que la noticia que publicó sobre la declaración del estado de guerra en Santiago de Compostela, la recogió de otros periódicos.

Se lamenta de que solo se le haga rectificar a ella, cuando unicamente se limitó a reproducir el telegrama que publicaron otros periódicos.

#### Boda del principe de Asturias

Se ha asegurado en los círculos políticos que muy en breve se anunciarán los esponsales del principe de Asturias con la hija menor del infante don Carlos princesa Esperanza.

#### Congreso del Turismo

Hoy continuaron las sesiones del Congreso del Turismo.

Se trató de la publicación de una edición conteniendo el horario de los ferrocarriles europeos, no ligándose a un acuerdo.

Los asambleístas realizaron una excursión a El Escorial.

#### Consejo de ministros

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar el general Berenguer comentó el nuevo artículo publicado por «El Debate» contra el ministro de Estado señor duque de Alba.

Afirmó el Presidente que parece una obcecación.

El ministro del Trabajo señor Sargol y Ros de Oñano anunció que se ha declarado desierto el concurso para la adjudicación del carnet electoral.

#### Vista suspendida

Hoy debió verse en la Audiencia la causa contra el señor Serrán, por el delito de malversación de fondos, pero en virtud de la querrela formulada por la Papelera Española se aplazó.

#### Subida de la carne

Las autoridades madrileñas autorizaron la subida de veinte céntimos en el kilo de carne, en vista del aumento que han experimentado las reses

#### Noticia confirmada

La Unión Frutera Española de Francia, ha enviado una comunicación a la prensa, confirmando que trató de visitar al ministro de Estado señor duque de Alba y no fué recibida, pero que apenas se enteró el duque de que habían tratado e visitarle presentó las excusas lamentándolo, pues hubiera querido hablar del problema.

## BOLSA

Madrid 30.

#### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	71 70
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	87 00
Id. 4 <sup>o</sup> idem...	75 50
Banco de España...	594 00
Español de Crédito...	435 00
Hispano Americano...	250 00
Tabacalera...	232 50
Londres a la vista...	46 70
Paris idem...	37 75
Dólares...	9 61

## Las huelgas

Madrid, 30

#### Se ha normalizado la situación

Telegrafian de Lugo, que en vista de que se ha normalizado la situación, se repatriaron todas las fuerzas de la Guardia civil que se habían concentrado.

#### Cesó el paro

Un despacho de La Coruña participa que a las doce de la noche cesó el paro.

Hoy la normalidad es completa.

#### La situación mejora

Participan de Santiago de Compostela que ha mejorado la situación.

Hoy abrieron la mayoría de los comercios, comenzando a circular los automóviles con víjeros.

#### Huelga fracasada

El formes recibidos de Vigo

dicen que la huelga organizada por los sindicalistas fracasó, acudiendo la totalidad de los obreros al trabajo.

Un grupo de huelguistas colocó varias piedras en la vía del tranvía de Porriño, pero advirtió, evitando el descarrilamiento.

Ha sido clausurado el Centro Sindicalista, deteniéndose al Secretario, por publicar una hoja excitando a los obreros a la huelga.

#### Sin variación. Escasez de viveres

Dicen de Pontevedra que el segundo día de huelga general no varió.

Escasaron las legumbres y se careció en absoluto de pescados, vino y leche.

Se repartió alguna leche en el Ayuntamiento formándose enormes colas.

El paro terminará a las doce de la noche.

#### Normalidad absoluta

En La Coruña, según las últimas noticias, reina la normalidad absoluta, publicándose los periódicos.

Se elogia la sensatez de los obreros que autorizaron la botadura de un barco para aprovechar la pleamar.

#### Los patronos transigen. Orden del Gobernador

Dicen de Málaga que parece que los patronos del muelle transigen en conceder las peticiones hechas por los obreros.

El Gobernador civil anunció que si mañana no salen los taxis a prestar servicio, retirará los carnets a los conductores, encarcelando a los elementos directivos.

## De Provincias

Madrid, 30

#### Estrada a Madrid

Un despacho de Málaga comunica que a fines de la presente semana marchará a Ma-

El ministro de Gracia y Justicia señor Estrada.

**El príncipe de Asturias en Barcelona**

Dicen de Barcelona que a bordo del crucero ligero «Príncipe Alfonso», llegó el príncipe de Asturias, siendo recibido por el infante don Carlos y las autoridades, quienes le cumplimentaron.

Por la tarde paseó en automóvil por la población.

En la Capitanía general se celebró una recepción, asistiendo las autoridades militares y civiles.

El príncipe ofreció a los fotógrafos posarse en el barco rodeado de la tripulación.

Por la noche cenó en la Capitanía general.

**Un cadáver.-Trascendental reforma**

Otro despacho de la Ciudad Condal participa que ha sido encontrado el cadáver del contramaestre que pereció en el accidente de aviación.

El Director general de Seguridad señor Mola celebró una conferencia con los jefes.

Se asegura que se llevará a cabo una trascendental reforma.

**Una bellísima señorita muerta**

Telegrafían de Valencia, que un tranvía de Silla atropelló a la bellísima señorita María Bernal, de 19 años de edad, dejándola muerta.

Como no obedecían los frenos del coche, el cadáver fué arrastrado unos cien metros.

La víctima acababa de descender de un automóvil que había sufrido averías é intentaba cruzar la calle para saludar a una amiga.

El suceso ha causado profunda sensación.

**Regreso de la familia real**

Comunican de San Sebastián que el día siete de Octubre regresará a Madrid la familia real.

**Ultima hora**

Madrid 1, 2'30.

**Acuerdos del Consejo**

Se ha facilitado a la prensa una nota de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

Se ocuparon extensamente de

las conversaciones comerciales con Francia.

El ministro de Hacienda señor Wais atribuyó la baja de la peseta a las noticias exageradas que se propalan, pero que se continuarán las medidas.

Se estudió el proyecto de las comunicaciones marítimas, cuyo proyecto será sometido a las Cortes.

Se abrirá un concurso público para hacer el servicio, que será subvencionado con 33 millones de pesetas y tendrá de duración veinte años.

Al ser preguntado el general Berenguer sobre los rumores que circulan de la boda del príncipe de Asturias con la princesa Esperanza, contestó que esas cosas se ignoran hasta que se hacen.

**Movimiento contra Machado**

Un cablegrama recibido de La Habana dice que ha estallado un movimiento contra el Presidente señor Machado.

Los estudiantes haciendo numerosos disparos se dirigieron al Palacio presidencial.

Frente á este se generalizó una formidable lucha entre estudiantes y la policía.

Se registraron dos muertos y diez heridos.

PERPEN

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762 5
Temperatura máxima . . .	23 0
Idem mínima . . . . .	15 6
Idem media . . . . .	19 3
Idem máxima al sol . . .	29 6
Humedad relativa media .	87
Vaporación en 24 horas .	2 5
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante . . . .	S. W
Fuerza en metros por segundo . . . . .	2 5
Nubosidad . . . . .	despejado

**NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL**

Todos los núcleos de perturbación atmosférica que señalábamos ayer pierden intensidad pero conserva casi su posición geográfica, por lo cual el tiempo no experimentó modificaciones amplias.

Sobre la comarca Central de los Estados Unidos y Canadá, existe una gran zona de buen tiempo y otra de la misma índole en el Atlántico Norte, entre las Islas Británicas y las costas americanas.

Lo que más interesa a nosotros es que el Occidente de Portugal va extendiéndose hasta las Azores y aparece bien caracterizada

un área de presiones débiles, que amenaza invadir el Golfo de Vizcaya y por lo tanto modificar el tiempo reinante del Occidente de Europa.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 28° en Almería y la mínima de hoy ha sido de 4° en Valladolid. En Madrid la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy ha sido de 10°.

Tiempo probable hasta el día 1° de Octubre a las 7 horas: Cantabria y Galicia, Extremadura y Golfo de Cadiz tiempo de aguaceros tormentosos.

Centro de España, tendencia a llover. Cataluña y Levante tiempo inseguro.

Rutas aéreas de Madrid a Biarritz y Barcelona: Vientos flojos de dirección variable y algunas nieblas, principalmente en las provincias de Cataluña.

Ruta de Canarias: El tiempo será de aguaceros tormentosos en todo el trayecto.

Agricultura: Va a llover en la mitad Occidental de España, propagándose las lluvias al Centro de Aragón y Cataluña.

Navegantes: En el Golfo de Vizcaya en el de Cadiz y a lo largo de las costas portuguesas habrá marejada.

**VIAJEROS**

Ha regresado de Lánjaron, acompañada de su señora madre y hermana Margarita, la señorita Carmen Capel Cuadrado, hija de don José Capel Rueda.

—Ha regresado de Madrid el joven abogado estudiante del Doctorado don Dionisio Checa y Santos.

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

**DE ENTRADA**

Vapor español «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga y pasajero.

**DE SALIDA**

Vapor español «Enriqueta R.», Málaga, con carga y pasajero.

Idem idem «Manuel Espalio», para Melilla, con carga y pasajero.

**ESPECTACULOS**

**En Hesperia**

Esta noche, a las 9'30, se estrenarán la película cómica en dos partes «El Tranvía» y la comedia en siete partes «La trampa amorosa».

**Finska Angfartygs Aktiebolaget**

El vapor HEKTOS, cargará del 12 al 13 de Octubre para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Procesión del Rosario**

El próximo domingo a las cinco y media de la tarde, saldrá de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la procesión de la Virgen del Rosario, recorriendo el itinerario de costumbre.

**Hurto de higos**

La Guardia civil sorprendió anteayer hurtando higos en una finca del término de Vicar, a Antonio Gutierrez Martinez, ascendiendo el género a seis arrobas, valorado en 25 pesetas.

Dicho individuo fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

**Padron de vehiculos**

Se van a dar comienzo a los trabajos para la confección del padron de vehiculos de tracción animal para el año proximo de 1931, que tributan por patente, para lo que por esta Administración de Rentas públicas se avisa a los Alcaldes de la provincia para que envíen una relación de los que existan en sus respectivos pueblos.

**¿Es el autor?**

Hace varios dias falleció en Antas, en consecuencia de quemaduras que les fueron causadas, el menor José Naja López, siendo detenido el gitano José Fernandez Cortés (a) Picante, presunto autor de tan bárbaro hecho.

Dicho gitano fué puesto en libertad por no aparecer cargo alguno contra él, pero ahora se le acusa nuevamente de ser el autor, realizándose nuevas diligencias por la Guardia civil.

**Subasta de pastos**

El Ayuntamiento de Bacares ha anunciado la subasta de los pastos procedentes de sus montes.

**Amenazas y un puntapié**

Una pareja de la Guardia municipal detuvo ayer mañana a Andrés Dominguez Morales, el que había dirigido amenazas a Eusebio Canton Salazar.

Una mujer llamada Manuela Vizcaino Martinez, denunció en la Comisaria de Vigilancia que había sido maltratada de obra, dándole un puntapié y causándole una lesión leve, por Manuel Villalobos.

**Nombramiento de secretario**

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Macael, don Angel Gonzalez Pedrosa.

**Mordido por un perro**

En la Casa de socorro municipal fué curada ayer mañana la niña Isabel del Pino Ortega, la que sufría una mordedura de perro.

# ¡Sensacional concurso "PLYMOUTH"!

**!!1.000 PREMIOS!!...**

**¡1.000 dollars anuales de renta toda su vida!**

**¡5 viajes alrededor del mundo gratis!...**

**¡25 automóviles "PLYMOUTH" gratis!!...**

## **Bases:**

**Para ganar uno de estos magníficos premios basta con contestar a esta sola pregunta:**

**¿Por qué me compraría yo un automóvil**

# **PLYMOUTH?**

**Inscripción gratuita -- Cualquiera puede ganar**

**Pida hoy mismo detalles y formulario de inscripción en la**

**Agencia "CHRYSLER"**

# **Manuel Berjón**

**Bulevard, 59.**

**¡Admisión hasta el 20 de Octubre 1930!**